

Compañeras y compañeros,

El pasado lunes tuvo lugar una Mesa Negociadora en la que el punto fundamental fue la modificación de la plantilla de PDI para el próximo curso 2018/2019.

La modificación queda resumida en la siguiente tabla facilitada por el VOAP

		PLAZAS A OCUPAR					
		CU	TU	CD	AYUD	AYU	
PLAZAS FINANCIADORAS	TU	18					18
	CD/PIF		44				44
	AYUD-C20		7	7			14
	AYUD-C22			7			7
	AYU				6		6
	ASO PL12		1	2			3
	ASO PL10		1	1			2
	ASO PL8			1			1
	ASO PL6		1				1
	VIS				2		2
	Nueva creación				31	12	43
		18	54	18	39	12	

Además del número total de plazas que serán convocadas por cada categoría, se puede apreciar la forma de financiación de cada una. No obstante, según nuestros cálculos falta por indicar el número de plazas de AYU y AYU Dr. que han sido financiadas por plazas de ASO. Al menos una decena.

Se pretende que todos los procesos selectivos estén finalizados para mediados de octubre.

Desde INTERSINDICAL-STEPV nos parece positivo que se contemplen promociones de profesores asociados a figuras estables de PDI y hemos insistido en que se potencie más esa vía.

Por otra parte, hemos aprovechado para solicitar que en esta vía de promoción se tenga en cuenta al colectivo de investigadores distinguidos que provienen del Programa Propio de la UA. Este programa claramente necesita una estrategia para consolidar a este tipo de investigadores y que no se convierta en una convocatoria "precipicio" que sacrifique al "talento investigador seleccionado". Se trata de retenerlo.

Como siempre, quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta o comentario.

Saludos,

Alfonso Cueto